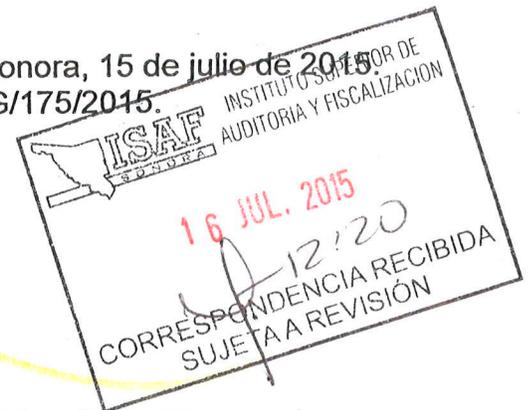


Hermosillo, Sonora, 15 de julio de 2015.  
Oficio No. DG/175/2015.



**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN PCCA**  
Auditor Mayor del Instituto Superior de  
Auditoría y Fiscalización.  
Presente.

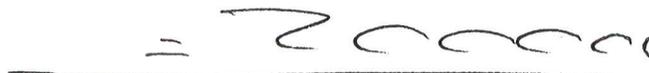
Asunto: Atención a Observaciones.

En alcance de nuestros Oficios No. DG/031/2015, DG/068/2015 y DG/092/2015, de fecha enero 27, marzo 18 y abril 24 del 2015, respectivamente, y de acuerdo a "Concentrado de Observaciones en Proceso de Solventación" Ejercicio 2013 y 2014, emitido por ese Órgano Superior de Fiscalización a su muy digno cargo, procedemos a complementar la atención de las mismas, con el propósito de su solventación.

Por lo cual, anexo al presente, proporcionamos impresa y por medio electrónico, información, aclaraciones y documentación soporte complementaria; así como, las medidas puestas en operación para corregir y evitar recurrencia en las mismas.

Sin otro particular, quedo a sus respetables órdenes para cualquier aclaración al respecto, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. EDUARDO ANTONIO ROMERO CAMPA**  
Director General



DIRECCION GENERAL

C.c.p. Lic. Armando Noriega Táñori, Director de Administración y Finanzas. del ISEA.  
Mtra. Braulia D. Frisby Duran, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del ISEA.  
C.P. José Enrique Barrios Córdova, Coordinador de Finanzas y Resp. de atender observaciones.  
Archivo.-  
EARC/IEBC/rocío



SEC

